



ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Emberá
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA Unidad, Territorio,
Cultura y Autonomía

Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias del Ministerio del
Interior y de Justicia
NIT: 900060282 D.V.1

CONSEJERO MAYOR

AVISO DE CONVOCATORIA

La Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Embera, Dobida, Katio, Chami y Dule del Departamento del Choco - OREWA, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 20.1 de la Resolución N° 002 del 31 de mayo del 2019 por medio del presente aviso se permite informar el interés de la entidad en adelantar el proceso de Licitación Pública, cuya información se describe a continuación:

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EMBERA, DOBIDA, KATIO, CHAMI Y DULE DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ-OREWA.

Vía Quibdó - Yuto, sector puente de Cabí; Quibdó – Chocó. NIT 900060282 D.V.1 www.asorewa.org

OBJETO A CONTRATAR: SELECCIONAR AL CONTRATISTA QUE SE ENCARQUE DE LA IMPRESIÓN DE MATERIALES PEDAGOGICOS (CARTILLAS PARA LOS GRADOS DE PRIMARIA DE LOS CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS INDIGENAS ADMINSTRADOS POR LA OREWA.

MODALIDAD DE SELECCIÓN A UTILIZAR: Licitación Publica

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR.

IMPRESIÓN DE MATERIALES PEDAGOGICOS (CARTILLAS) PARA LOS GRADOS DE PRIMARIA CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVOS INDIGENAS ADMINISTRADOS POR ASOREWA-VIGENCIA 2023					
DESCRIPCION	CARACTERISTICA	GRADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Preescolar	LIBRO TAMAÑO 28X21,5 CERRADO CARATULA IMPRESA 4X0 TINTA MATERIAL PROPALCOTE 300 GRS, BRILLO UV 1 LADO, INTERIOR 138 PAGINAS, FULL COLOR MATERIAL BOND 75 GRS, TERMINACION INTERCALADO EMPASTADO HOTMELL	0	428		
Primaria - Cultura Naturaleza		1	538		
Primaria - Cultura Naturaleza		2	548		
Primaria - Cultura Naturaleza		3	584		
Primaria - Cultura Naturaleza		4	626		
Primaria - Cultura Naturaleza		5	780		
		Valor total			

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será hasta de treinta (30) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por las partes; no obstante, el mismo se terminará por

Vía Quibdó- Yuto, sector puente de Cabi; Quibdó – Chocó. Cel.: 3218520230- 3104099434
E-mail: secretariaasorewa@gmail.com - j.cardenastule@gmail.com



ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Emberá
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA Unidad, Territorio,
Cultura y Autonomía

Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias del Ministerio del
Interior y de Justicia
NIT: 900060282 D.V.1

CONSEJERO MAYOR

cualquiera de las siguientes causales: por vencimiento del plazo pactado o por entrega anticipada de los bienes y servicios contratados, la que se presente primero.

VALOR DEL CONTRATO: TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 350.000.000). IVA INCLUIDO

FORMA DE PAGO: La ASOCIACION OREWA cancelara al contratista se la siguiente manera: 1.) Un primer pago equivalente al 50% del valor total del contrato por concepto de anticipo, una vez se hayan cumplido los requisitos de legalización del contrato. 2) un segundo y último pago del 50% restante una vez haya cumplido con la ejecución y entrega a satisfacción de los bienes suministrados de acuerdo con las especificaciones técnicas del objeto a contratado, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del mismo.

Para realizar dichos pagos se deberá presentar la cuenta de cobro y/o factura electrónica, certificación de cumplimiento por el Supervisor del Contrato a la finalización del 100% del contrato, y certificación de estar al día en pagos de seguridad social y parafiscales, conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El contratista deberá informar a La ASOREWA, cuenta bancaria abierta a su nombre, en la cual serán consignados o transferidos electrónicamente, los pagos que por este concepto se le efectúen. el valor del presente contrato, en un solo pago final, una vez se haya cumplido con el objeto del contrato, previa certificación del supervisor del mismo.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Publicación de Aviso de convocatoria	27 de marzo de 2023	En la pagina web de la Orewa www.asorewa.org .
Publicación de Estudios y documentos previos	28 de marzo de 2023	En la pagina web de la Orewa www.asorewa.org .
Publicación de Proyecto de Pliego de condiciones	Desde el 28 de marzo de 2023	En la pagina web de la Orewa www.asorewa.org .
Plazo para recepción de observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde el 28 de marzo al 11 de abril de 2023	Al correo electrónico asorewacontratacion1@gmail.com , o directamente en la oficina jurídica de la Orewa
Respuestas a las observaciones presentadas	12 de abril de 2023 a las 2:00pm	En. la pagina web de la Orewa www.asorewa.org .
Publicación de la Resolución de apertura y pliego de condiciones definitivo	12 de abril de 2023 desde las 3:00pm	En la pagina web de la Orewa www.asorewa.org .
Audiencia de asignación de riesgos	Se realizará el 18 de abril a las 4:00pm	En la oficina jurídica de la Orewa, ubicada en la Vía Quibdó - Yuto, sector puente de Cabi; Quibdó – Chocó



ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Embera
Dóbidá, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA Unidad, Territorio,
Cultura y Autonomía

Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias del Ministerio del
Interior y de Justicia
NIT: 900060282 D.V.1

CONSEJERO MAYOR

Inscripción de oferentes (manifestación de Interés)	18 de abril de 2023	Radicadas únicamente en la oficina jurídica de la OREWA, ubicada en la Vía Quibdó - Yuto, sector puente de Cabi- Quibdó – Chocó, en el horario comprendido entre las 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm.
Recepción de observaciones al pliego de condiciones definitivo	18 de abril de 2023	Al correo electrónico asorewacontratacion1@gmail.com . o directamente en la oficina jurídica de la Orewa www.asorewa.org .
Respuestas a las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo	19 de abril de 2023 hasta las 5:00pm	En la pagina web de la Orewa www.asorewa.org .
Plazo máximo para la expedición de adendas	20 de abril de 2023 hasta las 6:00pm	En la pagina web de la Orewa www.asorewa.org .
Recepción de ofertas, apertura de las ofertas y cierre del proceso	21 de abril de 2023 hasta las 5:00pm	En la oficina jurídica de la Orewa, ubicada en la Vía Quibdó - Yuto, sector puente de Cabi; Quibdó – Chocó
Publicación evaluaciones de las propuestas e informe del comité asesor de evaluación	24 de abril de 2023 a las 8:00am	En la pagina web de la Orewa www.asorewa.org
Observaciones al informe de evaluación	25 de abril de 2023 hasta las 5:00pm	En la oficina jurídica de la Orewa, o al correo electrónico asorewacontratacion1@gmail.com
Respuesta observaciones por parte del comité evaluador	26 de abril de 2023	En la pagina web de la Orewa www.asorewa.org
Publicación Acto Administrativos de Adjudicación o Declaratoria de desierta	26 de abril de 2023	En la pagina web de la Orewa www.asorewa.org o en la oficina jurídica de la Orewa
Suscripción del contrato y legalización	Dentro de los tres días siguientes	

DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA CONTRATACION

Vía Quibdó- Yuto, sector puente de Cabi; Quibdó – Chocó. Cel.: 3218520230- 3104099434
E-mail: secretariaasorewa@gmail.com - j.cardenastule@gmail.com



ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Emberá
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA Unidad, Territorio,
Cultura y Autonomía

Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias del Ministerio del
Interior y de Justicia
NIT: 900060282 D.V.1

CONSEJERO MAYOR

Se convoca a todas las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, haciendo, si lo consideran, recomendaciones escritas y oportunas ante la entidad y ante organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la prohibida en la actuación de los funcionarios públicos. Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso.

Dado en Quibdó a los 27 días del mes de marzo de 2023.



JORGE IVÁN CARDENAS OSORIO
Consejero mayor y/o Representante legal

Elaboró y proyecto Lina Sánchez – Abogada Esp. Contratación Estatál	Revisó. Jorge Iván Cárdenas Osorio- R.P Legal	Aprobó Jorge Iván Cárdenas Osorio- R.P Legal
---	--	--